ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 23 DE ABRIL DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO D 4º PISO.

Con fundamento en lo que establecen la fracciones VIII, IX, y X numeral 2 del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día 23 de abril de 2013, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión de Pesca ubicadas en el edificio D, cuarto piso de la Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.- Presentación del Proyecto de Dictamen para su posterior análisis, discusión y en su caso aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo para instrumentar acciones para prevenir y combatir la Pesca Ilegal del Pepino de Mar, presentada por el Dip. Arturo Escobar Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 19 de marzo de 2013. 5.- Integración del Orden del Día para la Cuarta Reunión Extraordinaria. 6.- Asuntos generales. 7.-Clausura. ----------

Respecto al primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Ricardo Medina Fierro, Lopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión.----------

Para desahogar el segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración de la Junta Directiva la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.----------

En el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Octava Reunión de Junta Directiva, toda vez que se les envió de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó del mismo modo.----------

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, se presentó el proyecto de dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para instrumentar acciones para prevenir y combatir la Pesca Ilegal del Pepino de Mar, presentada por el Dip. Arturo Escobar Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el cual se acordó presentar en sentido negativo para su análisis, discusión y en su caso aprobación en la cuarta reunión extraordinaria de la Comisión.----------

A continuación se desahogó el quinto punto del Orden del Día en el que se acordó la integración del Orden del Día para la Cuarta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Pesca para quedar como sigue: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, en su caso,

del acta de la reunión anterior. 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo para instrumentar acciones para prevenir y combatir la Pesca Ilegal del Pepino de Mar, presentada por el Dip. Arturo Escobar Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 19 de marzo de 2013. 5.-Asuntos generales. 6.-Clausura. ----------

En referencia al séptimo punto del Orden del Día sobre asuntos generales ninguno de los Diputados presentes solicitó hacer uso de la voz por lo que se procedió a desahogar el último punto del Orden del Día. ---------- ----------

Con relación al octavo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 18:05 horas del día 23 del mes de abril de 2013.

Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria

Dip. Ricardo Medina Fierro
Secretario

Dip. María Celia Urciel Castañeda
Secretaria

Dip. Arturo de la Rosa Escalante
Secretario

Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Secretaria

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.
Secretario.

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez.
Secretaria.